

Presupuesto 2024: acuerdo en Salud permitirá fortalecer recursos para centros de tratamiento oncológico y de salud mental en regiones

Rancagua, Concepción, Puerto Montt, Antofagasta son algunas de las regiones que serán consideradas para nuevas inversiones.

**Ministro Marcel valoró consenso y destacó que con ello los pacientes mejorarán la calidad de sus tratamientos.
Este acuerdo debe ser refrendado en el siguiente trámite en la Cámara de Diputadas y Diputado**

El Senado despachó la partida presupuestaria completa para el Ministerio de Salud, luego de haber alcanzado un acuerdo transversal entre los parlamentarios y el Gobierno en el marco de la discusión del proyecto de ley de Presupuestos 2024. En total se consensuaron 17 puntos que permitirán fortalecer los recursos para las regiones del país, abordando materias que van desde la eficiencia de los pabellones hasta la contratación de los funcionarios Covid.

Dentro de los puntos más destacados de este acuerdo está el Plan de Cáncer para el cual se destinarán \$44.823 millones contemplando, entre otras materias, un listado de nuevos estudios para realizar inversiones del Plan de Cáncer por \$463 millones. Ello considera estudios de viabilidad del centro oncológico del

hospital Guillermo Grant Benavente, de Concepción; el mejoramiento de unidad oncohematológica del hospital Lucio Córdova de Santiago; la ampliación del centro oncológico del Hospital de Puerto Montt; el macrocentro oncológico para Maule-O'Higgins; y radioterapia y scanner para el examen PET-CT para el Hospital Regional de Rancagua.

Asimismo, se iniciará la etapa de diseño de la normalización del centro de imagenología mamaria Reinalda Pereira Plaza y el mejoramiento de la quimioterapia en el Centro Oncológico del Norte, en Antofagasta. A estos proyectos se suman otras 9 iniciativas de arrastre que comprenden la ejecución de obras en las regiones de Tarapacá, Valparaíso, Bío-Bío y Metropolitana.

Junto a ello se implemen-

tará un piloto de autotoma para la detección del Virus Papiloma Humano (VPH) en mujeres de entre 30 y 64 años, en comunas que formen parte de la Atención Primaria Universal, por un costo inicial de \$2.000 millones. Esto representa un avance significativo en la lucha contra el cáncer cervicouterino y una innovación en la Atención Primaria de Salud (APS), introduciendo una herramienta tecnológica avanzada para el tamizaje de este tipo de cáncer. Con ello, las pacientes podrán realizar una autotoma que permite identificar la presencia de 14 genotipos de VPH de alto riesgo cancerígeno, utilizando una tecnología de secuenciación de ADN de tercera generación, se explicó en la sesión.

“Con estos avances queremos mejorar la calidad de atención para los miles

de pacientes y sus familias que se enfrentan a esta lamentable enfermedad, particularmente en regiones, donde las personas tienen más dificultad para acceder a exámenes y tratamientos, o centros más especializados”, señaló el ministro de Hacienda, Mario Marcel, luego de la aprobación de la partida.

Asimismo, el ministro Marcel valoró este entendimiento que incluye el compromiso de financiar inmediatamente el proyecto de ley sobre Seguro Clase Media Protegida actualmente en trámite en Comisión Mixta, que compromete recursos para reducción de listas de espera no GES por \$ 28.000 millones. “Este acuerdo en medio del proyecto de Presupuestos es relevante. Nos permitirá reducir las listas de espera agregando más recursos si se aprueba el proyecto de clase media protegida, que está en Comisión Mixta. Si se materializa se podrían financiar cerca de 10.000 intervenciones más, lo que sumado a lo que está en el programa de productividad y el programa de reducción de listas de espera en total estaríamos cerca de 60.000 intervenciones. Estamos hablando de una cifra bien significativa”, recalcó.

En materia de salud mental, el acuerdo estableció que el Minsal elaborará Los recursos de salud mental para el 2024 también consideran 6 centros de apoyo comunitario para personas con demencia en Atacama, Viña del Mar, Valdivia, Reloncaví, Aysén

y Chiloé, por \$ 2.111 millones.

Además, se contempla inversión en Cosam para 9 comunas, por \$11.736 millones: 2 reposiciones en Iquique y Huapón, 5 construcciones en ejecución en Limarí, La Pintana, Arica, Valdivia y Melipulli, y la habilitación de centros en Valparaíso y Nodo Lacustre en Villarrica.

Otros puntos del acuerdo Los parlamentarios también acordaron fortalecer y ampliar el uso del Grupo Relacionado a Diagnóstico en la administración, permitiendo que Fonasa pueda utilizar esta modalidad. También presentará un plan actualizado de productividad quirúrgica en marzo de 2024, para hacer más eficiente el uso de pabellones.

En cuanto a licencias médicas, se ingresará un proyecto para modificar el otorgamiento y uso de este instrumento con el objetivo de fortalecer a los reguladores y fiscalizadores. Finalmente, se visó que la provisión de nuevos cargos en salud se realice primariamente con personal que hubiese desempeñado funciones durante la alerta sanitaria Covid-19, sin mediar concurso.

Este acuerdo debe ser refrendado en el siguiente trámite en la Cámara de Diputadas y Diputados, la cual deberá pronunciarse sobre los cambios que el Senado introdujo en el proyecto de ley de Presupuestos 2024.